

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A. CELEBRADA EN EL CANTON PASAJE, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Pasaje, cantón Pasaje, provincia de El Oro, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho se reúnen a las 15:00 horas en las oficinas ubicadas en las calles Pichincha s/n entre John F Kennedy y Eloy Alfaro de ésta ciudad, Se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A.

1.- Barboto Andrade Elsie, propietario de 39 acciones nominativas y ordinarias de veinte dólares con cero centavos cada una, que suman \$780.00 que representa el 97.50% del total de las acciones;

2.- Néstor Guzmán Barboto, propietario de 1 acción nominativa y ordinaria de veinte dólares con cero centavos cada una, que suman \$20.00 que representa el 2.50% del total de las acciones; representando el 100% del capital social suscrito y pagado, al efecto se hace constar lo siguiente:

1.- Declaración de Junta Universal, todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

2.- Orden del día: Los accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta Universal se conozcan los siguientes puntos sobre la presentación de los Estados de Situación Financiera del año 2017 a los entes de regulación y control:

- a.- Conocer y resolver respecto al informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio 2017.
- b.- Conocer y resolver respecto al informe del Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico 2017.
- c.- Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2017, y adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja los Estados Financieros.
- d.- Resolver sobre la distribución de utilidades.

Toma la palabra la Señora Elsie Barboto Andrade, en su calidad de Presidenta y declara instalada la Junta, actúa de Secretario el Señor Emilio Guzmán Barboto y debidamente informados a los Accionistas de los documentos e informes a conocer se pasa a tratar el primer punto del orden del día: a) Conocer y resolver respecto al Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio 2017. El Señor Secretario da lectura al informe del Comisario Lcdo. Ing. Paulo Cesar Flores Balcázar, quien da fe que los resultados del Ejercicio Económico 2017, cumple con todas las normativas: Contables, Tributarias, Societarias y Laborales, hace énfasis que los balances han sido elaborados bajo Normas NIFF para PYMES, una vez concluida la lectura este informe es aprobado sin observaciones, ordenándose sea incorporado al expediente de esta Junta; segundo punto b) del orden del día: Conocer y resolver respecto al informe de Gerencia de la Compañía por el ejercicio económico 2017, El Gerente procede a dar lectura a su informe en el cual manifiesta se ha logrado cumplir en gran parte las metas propuestas para el ejercicio fiscal 2017, y que aspira para el presente periodo una mejor cartera de clientes y más competitividad en el mercado, una vez concluida la lectura de este informe, es aprobado sin observaciones, ordenándose sea incorporados al expediente de actas; tercer punto del orden del día: c) Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2017, y adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance. En el tercer punto del orden del día, por Secretaria se distribuye a los Accionistas reunidos, copia del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral de la sociedad cerrado al 31 de Diciembre del 2017, declarando el Gerente, que dichos documentos como es de conocimiento de los accionistas, ha estado disponibles para su revisión durante el presente mes, el Balance presenta activos por un total de \$434,559.32 y Pasivos por un valor de \$338,688.97 el mismo que, después de la distribución de Utilidades a Empleados, pago de Impuestos deja un saldo de \$19,525.55 conforme así lo ha certificado el Comisario de la COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A. el Estado de Resultado Integral presenta un rubro total de Ingresos de \$1,903,201.36 y un total de Costos y

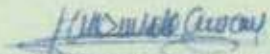


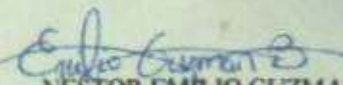
GRUPEXCONSUR S.A.

IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Gastos por \$1,883,675.81 determinando una Utilidad Bruta del Ejercicio de \$19,525.55 luego de algunos comentarios, la Junta General de Accionistas aprueban los Balances y se ordena sean incorporados al expediente de actas; cuarto punto del orden del día d) Resolver sobre la distribución de utilidades, una vez conocida la Utilidad neta del Ejercicio, los accionistas deciden que este tema queda pendiente para una próxima junta, estando, los accionistas de acuerdo, ordenan que lo mencionado quede registrado en actas y se notifique al contador de lo acordado para los respectivos registros contables.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Asamblea concede una hora de receso para que el Señor secretario redacte la presente acta al término del cual se reinstala la sesión a las 17:00 horas con la misma asistencia antes listada y en el mismo lugar de reunión, disponiéndose la lectura por Secretaria del acta, la que es aprobada en su texto con lo cual se levanta la sesión y para constancia firman los Accionistas aquí reunidos.


BARBOTO ANDRADE ELSIE IVONNE
ACCIONISTA - PRESIDENTE


NESTOR EMILIO GUZMAN BARBOTO
ACCIONISTA - GERENTE - SECRETARIO



Dir.: Pichincha e/ Eloy alfaró y Jhon F. Keneddy
Telf.: 2917112 / 0991026552 / 0982996563
E-mail: gerencia@grupexconsur.com.ec
grupexconsurs.a@hotmail.com